

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución

| No. | Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas) | RUC del contratista | Tipo de contrato | Objeto del Contrato | Monto | Fecha en el que se declaró incumplido el contratista | Causas del incumplimiento | Existe un proceso de apelación por parte del contratista | | Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos) |
|-----|---|---------------------|------------------|---------------------|-------|---|---------------------------|--|----|---|
| | | | | | | | | SI | NO | |
| | | | | | | | | | | https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EP/EmpReporteIncumplidos.cpe?sg=1 |

NOTA ACLARATORIA: NO APLICA. - HASTA LA PRESENTE FECHA NO EXISTE EMPRESA NI CONTRATISTA QUE HAYA INCUMPLIDO CON LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.

| | |
|---|---|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 08/07/2020 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL JUNIO |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j): | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j): | ING. ÁNGEL GRANDA |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | administrativa@pedrovicentemaldonado.gob.ec / angelhernangrandapinza@hotmail.com |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (02) 2392-282 EXTENSIÓN 113 |

CONTENIDO:

En el caso de que no exista reporte de proveedores incumplidos, deberá unificarse las celdas y colocarse una nota aclaratoria indicando que "NO APLICA" y la razón pertinente.